

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022).. **Radicado: 2020-0167.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que la demandada subsanó la contestación de la demanda dentro del término que tenía para ello.

**MARÍA EUGENIA RAMÍREZ PÉREZ
SECRETARIA**

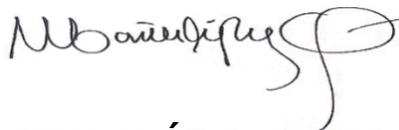
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 778

Visto el informe secretarial que antecede se convoca a las partes dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por el señor MIGUEL ÁNGEL POSADA OSPINA en contra del EDIFICIO CONJUNTO RESIDENCIAL CR2 PROPIEDAD HORIZONTAL a la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S para el día DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 070 de junio 28 de 2022

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**